

**INDIPASISA SA**  
**Av. de Los Granados E14-947 y de Las Azucenas**  
**Quito – Ecuador**

---

**INFORME DE GERENCIA 2014 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de la obligación que establece el Art. 263 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014:

7. La contabilidad ha sido elaborada de acuerdo a normas y leyes vigentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás instituciones de fiscalización.
8. Se ha cumplido de manera satisfactoria con las obligaciones adquiridas con proveedores e instituciones de control (gubernamentales, laborales y tributarias).
9. Durante el ejercicio fiscal 2014, INDIPASISA SA, suspendió sus actividades operativas.
10. Según resolución No. SCR-IRQ-DRASD-SAS-14-3647 del 24 de octubre del 2014 emitida por la Superintendencia de Compañías y Valores, se aprueba la fusión por absorción de la compañía Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA (absorbente) con las compañías Agroindustrial Terrafrut S.A. (absorbida), Indipasisa S.A. (absorbida) y Grupo de Importación y Distribución de Productos Grimp S.A. (absorbida).
11. Se ha cumplido y ejecutado a cabalidad con las disposiciones y recomendaciones efectuadas por la Junta General de Accionistas dentro del marco de responsabilidad, transparencia y buenas prácticas empresariales.
12. Sobre la gestión empresarial quedan a disposición de los señores accionistas, los libros, documentos y Estados Financieros que sustentan y respaldan la actividad desarrollada durante el periodo 2014.

Quito, 20 de marzo del 2015

Atentamente,

  
Ing. Julio Hidalgo B.  
GERENTE GENERAL